



La creación del patrimonio familiar será realizado por la adecuación del cultivador a la tierra, sin incorporaciones de siervo.

El Jefe del Estado, Generalísimo FRANCO.

## En el frente de Vizcaya fué enérgicamente rechazado un intento de ataque enemigo

### Comunicado oficial

Noticias del Cuartel general del generalísimo.—Sección de información.—Estado Mayor.

Boletín de información, con noticias llegadas a este Cuartel general hasta las veinte horas del día 19 de abril de 1937.

#### EJERCITO DEL NORTE

Frente de Aragón.—Ha habido algunas escaramuzas en las que el enemigo ha sido duramente castigado.

Frente de Vizcaya.—Un intento de ataque del enemigo ha sido enérgicamente rechazado, causándole gran número de bajas. Nuestras fuerzas persiguieron al ene-

#### EJERCITO DEL SUR

migo, cogiéndole 30 muertos, algunos prisioneros, 41 fusiles, 250 granadas de mano y diverso material.

Frente de Madrid.—En las últimas horas de la tarde fuego de fusil y cañón en algunos sectores.

En los frentes de Avila y Sorla, sin novedades dignas de mención.

En los frentes de Asturias y León se han pasado a nuestras filas 5 milicianos con armas y otros 4 sin ellas.

En un reconocimiento efectuado en el frente de Córdoba, se recogieron varios cadáveres enemigos, uno de ellos de oficial francés.

Salamanca 19 de abril de 1937.—De orden de S. E. el general segundo jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

### Soliloquio del emboscado

Pídeme lo que quieras, Patria mía, menos ir a la guerra a defenderte, pues le tengo tal pánico a la muerte que el mentarla me da disentería.

La voz de la conciencia me impelsa a empuñar el fusil, pero «la suerte» el alto honor me deparó de ser útil, «como el que más» en... Etiopía.

Pídeme lo que quieras ¡menos eso! porque como es de noche y huele a queso la pelleja me tira que es un gusto.

Y ¡vamos! no está bien que un «emboscado» por asomar el «tarro» demasiado, se exponga un día a perecer de un susto.

¡Olé los castizos!

SAGITARIO

Cogolludo 10 de abril de 1937.

(Frente de Guadalajara)

### El discurso del generalísimo Franco

Más que como glosa o comentario, suplico que la claridad del discurso del señor Franco excluya todo trabajo interpretativo, hoy a tratar, a modo de amplificación de los puntos culminantes, y de encomio, del discurso susodicho, siguiendo el orden en él establecido.

Comienza señalando el hecho de ser nuevamente España campo de tragedia y de honor en donde se inicia una contienda que, al dirimirse, como se dirimirá por amorosa voluntad divina, en el sentido de la paz, iluminará al mundo, de presente enloquecido; para que los Estados puedan vivir centenarios en la verdad y en el bien que proyectarán la guerra y España.

Dando ardor plausibilísimo a la Trase, pide y exige unificación para terminar, con toda rapidez, la guerra y asentar la paz duradera; en la cual se ha de rehacer España. Anhelo justo y sentimental; porque, al obtenerse, cesarán el derramamiento de sangre, la destrucción, la ruina y el gasto imponente que suponen las guerras modernas.

Muy de notar es la salvaguarda que hace respecto a la unificación, afirmando que no será conglomerado de fuerzas.

Nada de inorgánico.

A todos los buenos españoles deberá satisfacer plenamente esta categoría y terminante afirmación; porque en nuestra patria tenemos la singular dicha de poseer lo más cristiano y perfecto orgánico conocido. Sólo es necesario reconocer, por todos los que deben la bondad y perfección de nuestras Corporaciones, concederlas, por Derecho, la categoría que, en justicia, merecen, y ayudarlas al propósito y fin de que su acción llegue a obtener la amplitud posible para deparar todo el bien moral, social y económico que de ellas puede provenir.

Puede el lector vislumbrar, sin decirlo, que mi referencia es alusiva a las Corporaciones Católico-Agrarias y a los beneméritos Circuitos Católicos de Obreros; que no tienen par en el mundo. Reconoce el destino y ayuda de Dios en la empresa de guiarnos en esta nueva Reconquista; contra el peor de los enemigos que tuvieron la fe católica y España. Y declara que los sacrificios, entre los que está la sangre vertida, no deberán perderse en esterilidades cantonales o en rebeldías egoístas y soberbias que nos llevarían a un terrible desastre.

Aplaudimos este valiente y acertado lenguaje que implica elevación de miras sobre los estériles, cuando no dañosos actos oriundos de la ignorancia, del error, de las pasiones desbordadas, del egoísmo o superposición del interés grosero, bastardo y personal al de los demás y al servicio a expensas de la colectividad; o el imperio de la soberbia, enorme pecado y muy capital, que pone a prueba la voluntad del hombre; o la pretensión de imponer la fuerza no a título de elemento físico coercitivo del Derecho para que éste se cumpla, cuando no hasta el dictado de la razón.

El egoísmo y la soberbia avasallan virtudes, méritos, derechos. Son opuestos a la justicia y a la caridad; y, faltando la justicia y la ley del amor, no son posibles la paz y la bendiciencia que hacen felices temporalmente a los súbditos de los Estados.

Felicísimo ha estado, pues, el general Franco al citar las causas de desorden que enervan la unificación. Al hablar del movimiento salvador dice tres etapas: la ideal; la que

denomina histórica y tradicional y la de la nueva reconquista. Claro es que tradicionales fueron ambas a dos primeras en cuanto actos o serie de actos, ya aceptados en forma transiente cuando, al hacer entrega las generaciones precedentes a las posteriores de lo adquirido en los varios órdenes de las actividades humanas, fué abandonado o modificado en sentido de la perfección; ora recibidos y conservados como suficientemente perfectos con carácter habitual. En la primera evoca la gran epopeya secular de nuestros mayores, cristianos rancios, caballeros generosos e hidalgos, finos, educados, de grandeza de espíritu, sufridos, valientes (como que eran dueños y señores de su voluntad al surgir los impulsivismos), serenos y discretos; que sirvieron para formar modelo a la maravillosa criatura, en lo que tiene de discreto, que concretó Cervantes en su libro de ingenio sin par y la corona con los reinados prototipo de gobierno sabio, cristiano y prudente: el de los Reyes Católicos, y de Carlos I y Felipe II.

La segunda etapa la circunscribe a los tiempos de la lucha tradicional contra los errores políticos exóticos, para la reivindicación de las glorias religioso-tradicionales de los siglos de fe acrisolada y de grandeza de nuestra patria. Y, hablando con toda justicia y verdad histórica, concreta en Navarra, la creyente y gloriosa Navarra, la guardia, como en ara santa, de la pureza de la tradición religioso-patriótica.

El momento presente es el punto culminante de la tercera etapa, de la etapa de la nueva reconquista; que comenzó en mediados de julio próximo pasado. En ella describe el concierto de las fuerzas nacionales, J. O. N. S., Tradicionalistas, Renovación Española y Acción Popular, encuadradas con mandos de nuestro Ejército salvador de la civilización cristiana; para pelear contra el mayor enemigo que tuvo la racionalidad y libertad humanas. Porque los revolucionarios levantaron bandera contra Dios, contra la civilización secular cristiana y contra las potencias del alma racional y libre; en el intento de llegar al Estado del hombre bestia.

Cuanto en España posean siquiera un instinto de la propia conservación deberán dominar el espíritu de rebeldía, vencer el egoísmo y abatir a la soberbia; a fin de mantener enhiesta la bandera de la fe y de la patria enarbolada para el concierto contra los que determinaron su voluntad según el criminal intento antedicho.

Lo pide el generalísimo; y lo exigen los derechos de Dios y de España. Hagamos punto aquí para terminar, si Dios quiere, esta glosa de tan plausible discurso, mañana.

Francisco Estévez

### Obligaciones del buen ciudadano:

No hablar y hacer. No comentar y escuchar. Denunciar en el acto a quien haga comentarios sobre la guerra. Guerra a los espías. ¡Viva España!

### Casino Cultural Recreativo de Funcionarios

En la Junta general celebrada el día de ayer por dicha Sociedad, se adoptaron los siguientes acuerdos:

- 1.º Aprobación del acta de la anterior.
- 2.º Idem de las cuentas del segundo semestre de 1936 y primer trimestre de 1937.
- 3.º Que la cuota de entrada sea de cinco pesetas en vez de la de 15 que estaba estipulado, durante el tiempo que la directiva lo estime conveniente.
- 4.º Hacer constar en acta el fideicomiso de la Sociedad por el fallecimiento de varios socios.
- 5.º Conceder un voto de gracias al socio Valentín Santamaría, por sus trabajos en pro del Casino.

Ayudada a nuestros bravos soldados a luchar contra su mayor enemigo: el frío.

### Camiones para los rojos

París.—«Le Jour» publica el siguiente suelto: El conflicto español ha dado origen a negocios que, nunca desde 1931, han sido tan lucrativos. En París, Montreuil, y Saint Ouen, varios grupos de ingenieros y obreros equipan a toda prisa gran cantidad de camiones pesados, listos para seguir el rumbo de la carretera de Cataluña. El Frente Popular paga con esplendidez. Se trata de chasis procedentes de los Estados Unidos, que son equipados como camiones ambulancias, con frigoríficos, cisternas, etc. Desde el 1 de enero han salido de Pantin 250 vehículos. Estos parten de noche, conducidos por individuos pertenecientes a partidos extremistas. En Pantin se guarda secreto riguroso, pues todo el personal de talleres es rojo. En días pasados fueron equipados 40 coches de transporte y otros ocho vehículos que han salido ya con dirección a Cataluña.

### Importante decreto

## Falange y Requetés se funden en una sola organización política que se denominará Falange Española Tradicionalista y de las JONS

### Quedan disueltas las demás organizaciones y partidos políticos

S. E. el jefe del Estado ha firmado la siguiente disposición:

#### DECRETO NUMERO 255

Una acción de gobierno eficiente, cual cumple ser la del nuevo Estado español iniciado por acto tal, bajo el signo de la unidad y la grandeza de la Patria, exigen supeditar a su destino común la acción individual y colectiva de todos los españoles.

Esta verdad, tan claramente percibida por el buen sentido del pueblo español, es incompatible con la lucha de partidos y organizaciones políticas, que si bien todas pugnan noblemente por el mejor servicio de España, gastan sus mejores energías en la lucha por el predominio de sus estilos peculiares, lo que es peor, en cuestiones de tipo personalista, que dan lugar a discordias pequeñas dentro de las organizaciones, resultando la vieja intriga política, poniendo en trance de descomposición las organizaciones y fuerzas cuyas masas se mueven a impulsos de los más puros ideales.

Llegada la guerra a punto muy avanzado y próxima la hora victoriosa, urge ya acometer la gran tarea de la paz, cristalizando en el Estado nuevo el pensamiento y el estilo de nuestra revolución nacional. Unidos por un pensamiento y una disciplina común, los españoles todos han de ocupar su puesto en la gran tarea.

Esta unificación que exijo en el nombre de España y en el nombre sagrado de los que por ella cayeron, héroes y mártires, a los que todos y siempre guardaremos fidelidad, no quiere decir ni conglomerado de fuerzas ni mera concentración gubernamental ni unión pasajera. Para afrontarla de modo decisivo y eficaz hay que huir de la creación de un tipo artificial, siendo por el con-

trario necesario recoger el calor de todas las aportaciones para integrarlos por vía de superación en una sola entidad política y de adhesión viva del pueblo a la Sociedad, garantía de continuidad política y de adhesión viva del pueblo al Estado. Precisa para ello tener en cuenta que aparte valiosísimas aportaciones colectivas e individuales de patriotas, que desde la hora primera, voluntariamente, vistieron uniformes de soldados de España, «Falange Española» y «Requetés», han sido los dos exponentes auténticos del espíritu del alzamiento nacional iniciado por nuestro glorioso Ejército el 17 de julio.

Como en otros países de régimen totalitario, la fuerza tradicional viene ahora en España a integrarse en la fuerza nueva. Falange española aportó con su programa masas juveniles, propagada con un estilo nuevo, una forma política y heroica del tiempo presente y una promesa de plenitud española; los Requetés, junto a su ímpetu guerrero, el sagrado depósito de la tradición española, tenazmente conservado a través de los tiempos, con su espiritualidad católica, que fué elemento formativo principal de nuestra nacionalidad y en cuyos principios «eternos» de moralidad y justicia ha de seguir inspirándose. Siendo uno el sentir de las organizaciones, análoga la inquietud patriótica que las anima, con un ansia de unión, respaldada con el anhelo con que España la espera, no debe ésta retrasarse más.

Así, pues, fundidas sus virtudes, estas dos grandes fuerzas nacionales hacen su presencia directa y solidaria en el servicio del Estado. Su norma programática está constituida por los 26 puntos de Falange española, debiéndose hacer constar que como el movimiento que conducimos es predominantemente esto más que un programa, no será cosa rígida



EL JOVEN

## PEDRO MARTINEZ PEREZ

Alférez provisional de la 5.ª Compañía del Tercio de Roncesvalles del Requeté

Murió por Dios y por la Patria, en el frente de Vizcaya (Mondragón), a los 19 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

(Q. E. P. D.)

El Excmo. Sr. General de la 6.ª División, Jefes y Oficiales de la Guarnición

Sus desconsolados padres, don Angel y doña Elena; hermanas, María Luisa y Concha; abuela, doña Florentina López, viuda de Pérez; tíos primos y demás familia

RUEGAN a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la Iglesia Parroquial de San Gil Abad mañana miércoles 21 a las ONCE de su mañana, por cuyo acto de piedad les anticipan las más expresivas gracias.

Burgos 20 de abril de 1937

Vivía: Cid 27

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

# Qué ha hecho la Santa Sede por España

ni estática, sino sujeto en cada caso al trabajo de revisión y mejora que la realidad aconseja.

Cuando hayamos dado fin a esta urgente tarea de reconstrucción espiritual y material, si las necesidades patrias y los sentimientos del país así lo aconsejan, no cerramos el horizonte a la posibilidad de instaurar en la nación el régimen secular que forjó su unidad y su grandeza histórica.

Por todo lo expuesto, dispongo:

Artículo 1.º Falange española y Requetés, con sus actuales servicios y elementos, se integran bajo mi Jefatura en una sola entidad política de carácter nacional, que de momento se denominará «Falange Española Tradicionalista y de las JONS». Esta organización, intermedia entre la sociedad y el Estado, tiene la misión principal de comunicar al Estado el aliento del pueblo y de llevar a éste el pensamiento de aquél a través de las virtudes políticas, morales de servicio, jerárquica y hermandad.

Son originariamente y por propio derecho afiliados de la nueva organización todos los que en el día de la publicación de este decreto posean el carnet de Falange española o de la Comunidad Tradicionalista, y podrán serlo, previa admisión, los españoles que lo soliciten.

Quedan disueltas las demás organizaciones y partidos políticos.

Art. 2.º Serán órganos rectores de la nueva entidad política nacional, el Jefe del Estado, un Secretariado o Junta política y el Consejo nacional.

Corresponde al Secretariado o Junta política establecer la constitución interna de la entidad para el logro de su finalidad principal, auxiliar a su jefe en la preparación de la estructura orgánica y funcional del Estado y colaborar en todo caso a la acción de Gobierno.

La mitad de sus miembros, con los que iniciará sus tareas, serán designados por el Jefe del Estado, y la otra mitad elegidos por el Consejo nacional. El Consejo nacional conocerá de los grandes problemas nacionales que el Jefe del Estado le someta en los términos que se establecerán en disposiciones complementarias.

Mientras se realizan los trabajos encomendados a la organización definitiva del nuevo Estado totalitario, se irá dando realidad a los anhelos nacionales que participen en los organismos y servicios del Estado los componentes de Falange Española Tradicionalista de las JONS, para que los impriman ritmos nuevos.

3.º Quedan fundidas en una sola milicia nacional las de Falange española y de Requetés, conservando sus emblemas y signos exteriores. A ella se incorporarán también, con los honores ganados en la guerra, las demás milicias combatientes.

La milicia nacional es auxiliar del Ejército. El jefe del Estado es jefe supremo de la milicia. Será jefe directo un general del Ejército, con dos sujetos militares, procedentes, respectivamente, de las milicias de Falange española y Requetés. Para mantener la pureza de su estilo se nombrarán dos asesores políticos del mando.

Dado en Salamanca a 19 de abril de 1937.—Francisco Franco.

Moviéndonos como nos movemos en nuestro campo nacionalista dentro de una causa que tiene por fundamento la cristiana civilización y por norte la restauración de nuestra España tradicional, no puede faltar el punto de vista católico, específico de ella.

En la prensa y por la radio, se han expuesto por quien tiene conocimiento de causa y capacidad para ello, las bases de esa restauración católica neta, se han aclarado y repetido las relaciones que el movimiento nacional tiene con la moral y el derecho, vindicando su orizonte a la faz del mundo creyente.

Creo, sin embargo, que falta por publicar el capítulo que se refiere a la protección de la Santa Sede hacia la España perseguida hace ya seis años.

Esta laguna que era menester llenar porque flotaban en el ambiente especies interrogantes, dudosas, de incógnita impaciencia, que habían de disiparse a la luz de la verdad, se ha encargado de realizarlo un oportuno y bien documentado folleto publicado en Roma por un prófugo español, bajo este título: «Qué ha hecho la Santa Sede por España» del que con la debida autorización intentamos dar cuenta ya que no ha sido editado para la venta.

Hace el merísimo autor, Ricardo de Villalobos, un recuento de las actividades interrumpidas de la Santa Sede en pro de la Iglesia española, perseguida a partir del cambio de régimen, hasta la víspera del actual momento, sirviéndose de documentos de incuestionable valor, hechos de pública notoriedad, si bien no suficientemente divulgados, notas de prensa, de modo particular de «L'Osservatore Romano» y estadísticas oficiales.

Vibra en todo el folleto un acendrado amor de gratitud, muy al modo del espíritu caballeresco español, al que certeramente alude el Emmo. Cardenal Pacelli en el discurso de presentación de los prófugos españoles al Santo Padre en la solemnísimas audiencias de Castelgandolfo, interpretando la emoción y reconocimiento de los que deflagan acá del Mare Nostrum sabemos lo que vale y pesa en estos días de tribulación la mano que se tiende desde el Vaticano a nuestros «compatriotas».

Después de recordar el autor del folleto el modo de la restauración republicana, en cuyos primeros momentos el Gobierno Provisional declaraba solemnemente en el artículo 3.º de su manifiesto que «hacia pública su decisión de respetar de manera plena la conciencia individual, mediante la libertad de creencias y culto sin que el Estado, en momento alguno, pueda pedir al ciudadano revelación de sus convicciones religiosas», comienza apuntando la flagrante violación y ofensa del Concordato y del respeto a la verdadera Religión, que es la de la mayoría de la nación.

No había transcurrido un mes del manifiesto y el 11 de mayo, Madrid, Málaga, Alicante, Sevilla, Cádiz, etc. veían arder sin que las autoridades pusieran mano a tales desafueros, Iglesias y colegios católicos; poco después salía desterrado el Emmo. Cardenal Segura, Primado de España, con títulos preteritos y le seguían los Obispos de Vitoria y Málaga, en alarde inmóvil de amenaza a la jerarquía eclesiástica, que sirviera de escarmiento, contención y amedrentamiento a los católicos. El año 31 llegan a su culmen las leyes de excepción para la Iglesia, con la separación total de la Iglesia y el Estado, la fiscalización y veto a las Ordenes Religiosas, la disolución de la Compañía de Jesús y nacionalización de sus bienes, neseñanza lata, divorcio, suspensión de las obligaciones de justicia que el Estado tenía para con la Iglesia, todo ello expuesto en el Mensaje del Episcopado al Sumo Pontífice del 18 de octubre de 1931. No eran extralimitaciones de un pueblo democrático en franca victoria, sino cumplimiento de un oculto y vergonzoso «cuarto voto» prestado ante las fuerzas que se esconden bajo el negro velo de la impiedad y la masonería.

El desenfreno público de autoridades y particulares contra la Religión y los que la practicaban crecía como encrespada ola que quiere sepultar entre sus amargas espumas la civilización de todo un pueblo de teólogos armados, cuyos cimientos son la unidad de los Reyes Católicos, el cristianismo de Felipe II y la fe viva y sólida de los autos sacramentales.

Por eso se fomenta desde las alturas la propaganda subversiva de prensa y mítin de taller y de escuela que alienta odio y crueldades como las que en estos días de cruenta guerra hanse producido en el campo rojo con horror de propios y extraños. Por el contrario, se impedía toda actuación a las derechas: mítines, procesiones, hasta la simple administración del Santo Vático y el toque de campanas, único horario de muchos pueblos y aldeas.

Se vigilaba la predicación, se censuraba el insulto a Sacerdotes y Religiosos, se prohibía el catecismo en las escuelas. Todo ello en nombre de un pueblo que en plenisima batalla antirreligiosa, con matrimonios civiles, con cementerio civil, con escuela atea, seguía en un 98 por 100 casándose ante la Iglesia, recibiendo los Sacramentos y pidiendo un lugar sagrado en el cementerio.

En aquellas horas preñadas de tristezas hondas y torturadoras, la voz augusta y serena del Papa llegaba a nosotros como roció de consolación: «Que como El (el Santo Padre) ha estado con ellos (los españoles) en estos últimos tiempos, así lo está más que nunca en estos días, compartiendo con ellos los daños y las penas del momento presente, no menos que las amenazas y el peligro del porvenir». «Que con toda la energía que su apostólico ministerio requiere, emite alta protesta contra las múltiples ofensas dirigidas a los santos derechos de la Iglesia, que son los derechos de Dios y de las almas». «...Invita al Episcopado y fieles del orbe católico... para que se unan entre sí y con El en la especial intención (de la fiesta de Cristo Rey) para que cese la gran tribulación que aflige a la Iglesia y al pueblo fiel de la amada nación española» (Del telegrama del Emmentísimo Sr. Cardenal Pacelli, 16 de octubre de 1931).

Estos peligros que el Sumo Pontífice veía próximos, se precipitaron. El 23 de enero de 1932 se firma el decreto de disolución de la Compañía de Jesús, porque «se distingue de todas las demás Ordenes Religiosas por la obediencia especial a la Santa Sede».

El 29 presentaba el Nuncio una protesta al Gobierno de la que con los datos siguientes: «...el Nuncio había pedido y rogado muchas veces al Gobierno que, dada la naturaleza de las cosas y las relaciones diplomáticas existentes, quisiera entenderse con la Santa Sede, la cual, salvados los sacros derechos de la Iglesia y de la justicia, hubiera usado toda la conciliencia posible. Por el contrario, la acción del Gobierno, unilateral y tan poco considerada hacia la Santa Sede, resulta a ésta tanto más dolorosa y ofensiva, cuanto que el 15 de abril, cuando se iniciaba la República, la voz autorizada de un alto miembro del nuevo Gobierno había ofrecido a la Santa Sede, como base de toda mutua relación, la seguridad de que la República respetaría las personas y las cosas de la Iglesia...» «A su vez la Santa Sede hizo sus promesas y como es sabido manteniéndose fielmente sus compromisos, pero ¡con qué sentimiento! debe recibir ahora en uno de sus brazos, que en el más fuerte, un golpe que contrasta tan grandemente con las seguridades alentadas de entonces». (Extracto de la nota publicada en «L'Osservatore Romano»).

El 17 de mayo de 1933 se aprobaba la ley de Congregaciones, que era firmada por el Presidente de la República el 2 de junio siguiente, dando al traste con todas las solemnidades y respetos que el Gobierno hacía notar al Embajador en Roma don Antonio de los Ríos, en 1858, acerca del Concordato que se tramitaba.

Folleto de Villalobos. (Continúa)

Vitoria.—A las dos y cuarto de la madrugada de ayer lunes, lá línea de nuestras posiciones que forma una escarpada barrera,

se vio sorprendida por una serie de explosiones de bombas de mano, que eran lanzadas desde una distancia no mayor de quinientos a veinte metros. La noche era propicia para la sorpresa. Totalmente cubierta de nubes negras como boca de lobo, mientras el cielo volcaba una lluvia verdaderamente torrencial.

Aprovisionando las condiciones favorables de la noche, los batallones rojos abandonaron sus trincheras y arrastrándose por el suelo cubría el terreno, con el fin de llegar a las proximidades de las nuestras.

Cada combatiente había sido dotado—luego lo hemos sabido por un prisionero—además del fusil, machete y doscientos cartuchos, con siete bombas de mano, unas tiras para cortar la alambrada y una pala de mango corto, para alirse improvisados parapetos en el mismo lugar del combate.

Arrojándose sobre el fango se aproximaron a nuestras líneas y ya junto a ellas comenzaron a lanzar las granadas, mientras otros cubrían las alambradas para abrirse camino.

La reacción fué fulminante. Dada la voz de alarma, nuestras fuerzas, que se hallaban entrelazadas al suelo, se lanzaron a los parapetos para contener aquel ataque inesperado y combatir a un enemigo que tan invisible se presentaba. A las granadas de mano se contestó con granadas de mano, con los disparos de fusil, mientras nuestras ametralladoras dibujaban en la oscuridad sus trágicos semicírculos de fuego y los vivas a Cristo Rey y al Generalísimo, poniendo la claridad de una fe inquebrantable en medio de las espesas neblinas de la noche.

Pero nuestros valientes, que guarnecen aquellas posiciones, calada la bayoneta en los fusiles salieron de los parapetos y a punta de cuchillo hicieron huir precipitadamente a los asaltantes. Fué una lucha dura. Haciendo pica del fusil y con encendidos vivas a España, barrieron literalmente a los asaltantes más allá de las líneas de alambradas, no sin dejar el campo cubierto de cuerpos enemigos, muchos de ellos muertos, y cubriéndose una vez más de gloria.

Las bajas del enemigo han sido numerosas y probablemente el número de muertos se eleva a doscientos. Nuestras bajas han sido mínimas, solo unas treinta, de las que el porcentaje mayor corresponde a la oficialidad, que va siempre en primera línea, constante ejemplo de cómo se lucha y cómo se vence. Ha muerto don José María Ugaldé, teniente de Zapadores, y están heridos don Luis Mons, capitán de la segunda compañía del Tercio San Fermín, don Julio Cardente, capitán del batallón de Zapadores de Pamplona y el alférez don José Urzari.

Un millón de libras para el gobierno de Burgos

Lisboa.—Ha estado en Salamanca un conocido financiero español adherido al movimiento del generalísimo Franco.

Ese viaje se ha relacionado con las recientes disposiciones del Gobierno de Burgos relativas a moneda extranjera.

De acuerdo con un Banco de Londres, dicho nacionalista garantizó una operación de crédito en Londres por la suma de un millón de libras esterlinas, que serán entregadas al Gobierno del generalísimo Franco.

El colapso financiero ha regresado a Roma.

Del frente de Madrid

Avila.—En los sectores de la División de Madrid y en los de la Sierra no ha habido el domingo ni el lunes actividad bélica que merezca la pena de ser contada detenidamente.

Tan solo algunos cañonazos esporádicos y algo más acentuados en el sector del Pinarón.

Nada más. Tanto que el domingo pueda ser reputado como el día más tranquilo que ha habido en la Sierra desde que comenzó la campaña.

El discurso de Franco produce grata impresión en Alemania

Berlin.—El discurso del Jefe del Estado español, Generalísimo Franco, ha producido muy grata impresión en toda Alemania donde ha sido leída la alocución con extraordinaria interés.

También ha causado verdadero júbilo la noticia de la unificación de las milicias, que se considera como un paso seguro para llegar a la constitución de un nuevo Estado de tipo corporativo, análogo al de Italia, Alemania y Portugal.

Recluta fracasada

Bilbao.—Las autoridades procuran por todos los medios reunir nuevos reclutas que defendan a Vizcaya en peligro. Pero se han reclutado a muchas personas incapaces de disparar un fusil. Por otra parte, cada día son mayores las dificultades en el orden de los alimentos por el bloqueo.

Generales rojos visitan el frente de Vizcaya

Bilbao.— Los generales Cabrera, Monte y Llano de la Encomienda recorrieron ayer el frente de operaciones de Vizcaya. Al llegar a él divisaron una escuadrilla de aviones enemigos y tuvieron que refugiarse en el sótano de una casa hasta que el peligro pasó. Después recorrieron el frente y regresaron tan satisfechos a la capital.

Bilbao-Biarritz

Paris.—Entre el Gobierno vasco y algunos financieros (ganstergs) se ha constituido una línea regular aérea entre Biarritz y Bilbao, que efectuará dos viajes diarios.

La nueva línea se denominará «Air Pyrénées».

Los prisioneros rojos

Vitoria.—Los prisioneros últimamente cogidos en el sector de Ochandiano ensazan la caballería con que han sido tratados.

Uno de ellos explicaba: «Cuando se nos detuvo, en el calor de la lucha, algunos de los soldados que nos cogieron hicieron además de agresión con la culata de sus fusiles. Era natural, lo comprendíamos. Pues, bien, el oficial que los mandaba gritó: Tened presente que son españoles. Nada nos molestó lo más mínimo».

Dos españoles detenidos con alhajas por valor de 400.000 francos

Perpignan.—En la aduana de Perpignan han sido confiscadas alhajas por valor de 400.000 francos, que intentaban pasar clandestinamente a Francia dos españoles, cuyos nombres son Valeriano Vellaso y un ingeniero Pablo Llorens. Estas alhajas se componen principalmente de perlas y brillantes. Los mencionados individuos fueron detenidos cuando intentaban pasar la frontera en auto y llevaban la preciosa carga en un paquete bajo el asiento delantero.

Graves conflictos en Cataluña

Paris.— El corresponsal de «Le Jour». A de Mussac, telefonó lo siguiente:

Crónicas del frente de Madrid

Madrid, meca del crimen

Los milicianos rojos afirman que tenían «un concepto muy tinto de nosotros» por las mentiras de sus dirigentes

(De nuestro enviado especial L. CONDE DE RIVERA)

Cuanto más avanzamos sobre Madrid, a medida que los soldados de España rechazan las acometidas de los rojos y aniquilan bravamente a las brigadas internacionales y a cuantos luchan en aquellas filas bolcheviques, así adquiere mayores caracteres de catástrofe la tragedia que se ha cernido sobre la capital de España en poder del soviét.

Madrid ya no tiene fisonomía, ni carácter, ni autoridad, ni voz ni voto. Madrid es una ciudad muda que ha perdido la razón a fuerza de presentarse y de sufrir tantas crueldades y tantos crímenes.

Madrid se ha convertido en meca del crimen, del robo y del saqueo. Las personas que de manera providencial y burlando la persecución de aquellas fieras, van logrando salvar sus vidas, dirían que viven en un estado de idiotez y de inconsciencia cual momias vivientes.

Nadie puede hablar, nadie formular la más insignificante protesta o reclamación por justa y equitativa que sea, porque en el acto, sin más preámbulos, cae víctima de las pistolas de los agentes de Moscú. Es la tragedia más grande y la maldición más horrenda que ha caído sobre Madrid, sobre la gran ciudad que ha pactado con Rusia, como castigo a sus camaradas con la canalla moscovita... Si, Madrid y los gobernantes de la República, han pastelado en dulces coloquios con los Bela Kam, con los León Blum, y con otros camarrupas de la misma calaña y ahora está pagando sus debilidades, sus horrores, sus transigencias, sus falsedades, sus traiciones para con el resto de la Patria que no quería ser del extranjero...

Su traición la está pagando ahora, no precisamente en la medida del daño que con su complacencia a los extranjeros causó a la nación; pero, vaya, no le debe de quedar muchas ganas de repetir la faena. Lo peor es que, al fin y al cabo, quien agita los vidrios rotos son miles y miles de seres que no han intervenido en nada. Lo interesante, lo lógico, sería que los dirigentes, esa canalla de mal-

vados pareciese allí mismo donde ha fraguado y embaucado a las masas ignorantes a esta catástrofe sangrienta que lleva el título a muchos hogares de España, no no, estos sinvergüenzas, que no bien subvencionados con el dinero de Rusia y el que se agencian desvalijando los Bancos de la Emisión, huyen al extranjero con tanto millones abandonando a los débiles que luchan y mueren en las trincheras, y, lo que es peor, riéndose de ellos.

Pero ya les van conociendo, a pesar de la indigna propaganda que en todas partes hacen, entre los nacionalistas, con mentiras y con torpes argumentos que aunca falta un alma generosa que se encargue de poner al descubierto tamañas injurias.

Empezando por los milicianos que luchan en estos frentes contra otros. Ellos lo dicen muchas veces: «La verdad es que nosotros teníamos un concepto muy tinto de vosotros. Nos habíais blado de tal manera...»

Y así aumentan los prisioneros, porque saben que el viene a nuestro lado noblemente con buena voluntad, nada le da de consideraciones. Y como trae de cabeza a los jefes, por eso han decidido establecer una estrecha vigilancia, bido al crecido número de desertores, para fusilar al individuo sospechoso que intenta pasarse a nuestro campo.

Después de las últimas ofensivas rojas en los sectores de los frentes, son muchos los soldados nacionales que se dedican a errar a los muertos enemigos, les ha conminado a que lo hicieran, dándoles toda clase de dadas para tan piadosa tarea con la promesa de que nada ha de ocurrir. Antes no lo habían hecho. Pero ahora que noocen el proceder y la nobleza de los soldados del generalísimo, no reaccionan en salir de las trincheras y acercarse a las tras para sepultar a sus víctimas.

Y es que—ellos lo saben—hay clases...

¿Una conspiración en Madrid?

Madrid.—Informan al «Echeburri» que en Madrid acababan de ser detenidos varios oficiales del Ejército y del Estado Mayor y numerosos afiliados de las JONS. Entre los detenidos se encuentra un guardia de Asalto llamado Bonilla, los señores López y Julio Víctor, el teniente Madureo, un dirigente de la C. N. T. llamado Bernadino y una mujer llamada María Bazo. Parece que con esta maniobra y pretendido complot se ha pretendido desembarazar de algunos elementos anarquistas que ejercían fuerte presión sobre el Estado Mayor de Madrid.

Las misas gregorianas

Madrid.—Comienzo mañana miércoles, día 21, en el altar del Santísimo Cristo, S. I. C. B., a las nueve de la mañana, serán ofrecidas por el eterno descanso de alma de

EL JOVEN

Don Luis María Nebreda de la Morena

Alférez del 2.º Regimiento de Carros de Combate y de F. E. (D. E. P.)

Sus padres, don José Nebreda y doña Carmen de la Morena, abuelo, don José de la Morena, hermanos, tíos, primos y demás familia

Agradecerán a sus amigos y a todos la asistencia a ninguna de dichas misas, por lo que quedará muy agradecido.

Burgos 20 de abril de 1937.

Carta encíclica de nuestro Santísimo Padre Pío XI

A los Patriarcas, Primados, Arzobispos, Obispos y demás Ordinarios en paz y comunión con la Sede Apostólica

Sobre el comunismo ateo

(Continuación)

66.—Además de este apostolado individual, muchas veces oculto, pero utilísimo y eficaz, es también propio de la Acción Católica difundir ampliamente por medio de la propaganda oral y escrita los principios fundamentales que han de servir a la construcción de un orden social cristiano, como se desprenden de los documentos Pontificios.

ORGANIZACIONES AUXILIARES

67.—Al rededor de la Acción Católica se alinean las organizaciones que muchas veces hemos recomendado como auxiliares de la misma. Con paternal afecto exhortamos también a estas organizaciones tan útiles a consagrarse a la gran misión que tratamos y que actualmente supera a todas las demás por su vital importancia.

ORGANIZACIONES DE CLASE

68.—Nos pensamos también en las organizaciones de clase: de obreros, de agricultores, de ingenieros, de médicos, de patronos, de hombres de estudio y otras semejantes; hombres y mujeres que viven en las mismas condiciones culturales y a los que la naturaleza misma reúne en agrupaciones. Precisamente estos grupos y estas organizaciones están destinados a introducir en la sociedad, aquel orden que vivimos presente en Nuestra Encíclica «Cuadragesimo anno» y a difundir así el reconocimiento de la realeza de Cristo en los diversos campos de la cultura y del trabajo.

69.—Y si por haberse transformado las condiciones de la vida económica y social, el Estado se ha creído en el deber de intervenir hasta el punto de asistir y regular directamente tales instituciones con particulares disposiciones legislativas, salvo el respeto debido a la libertad y a las iniciativas privadas; ni en esas circunstancias puede la Acción Católica apartarse de la realidad, sino que debe con prudencia prestar su contribución intelectual, estudiando los nuevos problemas a la luz de la doctrina católica y demostrar su actividad con la partici-

ción leal y gustosa de sus adherentes a las nuevas formas e instituciones, llevando a ellas el espíritu cristiano, que es siempre principio de orden y de mutua y fraterna colaboración.

LLAMAMIENTO A LOS OBREROS CATORCICOS

70.—Una palabra especialmente paternal quisieramos dirigir aquí a Nuestros queridos obreros católicos, jóvenes y adultos, los cuales, la vez en premio de su fidelidad a veces heroica en estos tiempos tan difíciles, han recibido una nación muy noble y ardua. Bajo la dirección de sus Obispos y de sus sacerdotes, ellos deben traer de nuevo a la Iglesia y a Dios aquellas inmensas multitudes de hermanos suyos en el trabajo, que exasperados por no haber sido comprendidos o tratados con la dignidad a que tenían derecho, se han alejado de Dios. Demuestran los obreros católicos con su ejemplo, con sus palabras a estos hermanos suyos extraviados que la Iglesia es una tierna Madre para todos aquellos que trabajan y sufren y que jamás ha faltado ni faltará a su sagrado deber materno de defender a sus hijos. Si esta misión que ellos deben cumplir en las minas, en las fábricas, en los talleres, dondequiera que se trabaja, requiere a veces grandes sacrificios, recuerden que el Salvador del mundo ha dado no sólo el ejemplo del trabajo, sino también el del sacrificio.

(Continuará)

Paños - Gabanes y Novedades de

BEJAR

Vluda S. Ollerós.

P.ª de Avila, 16-Béjar

Solicite muestras)

POMADA CEREOL

dura úlcera, eczemas, quemaduras, herpes, hemorroides, granulaciones. Formas.

SGCB2021

CONMEMORACIÓN GLORIOSA

Las víctimas burgalesas de la guerra de la Independencia

admirable, lleno de datos curiosos que bien hubiera querido recoger aquí, pero que aquí no caben.

Y muy poco después, así que en Soria hubo autoridades legítimas, aquel Ayuntamiento el 13 de octubre de 1812...

Para el 8 de noviembre ya se acordó señalar la conmemoración, dice el documento, celebrando solemne ceremonia...

Trasladados los restos a la Iglesia Colegial allí quedaron depositados y al día siguiente, previas solemnes horas...

Creo con esto relatado, como cabe hacerlo en un artículo periodístico...

Más de un siglo se adelantó Soria a nosotros; pero al fin también Burgos glorifica a hijos cuya memoria debe ser...

Terminado este trabajo, creo un deber hacer constar que la mayor parte de las noticias que contiene...

Y sirva esta declaración no solo para que conste las fuentes de que me he servido...

Trabajo que, quiero y espero servir también, si es que tal cosa fuere necesaria, para enervar y animar a la valiente juventud burgalesa...

Otro no menos solemne, más conmovedor sin duda, hubo en la señalada fecha de 2 de mayo, el propio año...

Las misas gregorianas que han dado contento hoy martes, en el altar de la Merced en la iglesia del mismo nombre...

EL SEÑOR

Don Jenaro Miranda Barredo

Comandante de la 1.ª Bandera Mixta de la Cuarta Brigada

(D. E. P.)

Su esposa, doña M.ª del Carmen Robredo; hijos, padres, hermanos y demás familia

Agradecerá a sus amistades la asistencia a alguna de dichas misas, por lo que les quedarán agradecidos.

Burgos 20 de Abril de 1937

EN LA MERCED Y EN EL CIRCULO

La fiesta de los Obreros Católicos

Todos los años, aun en los que precedieron a este movimiento del resurgir de España, en plena anarquía...

Seguían el Consejo de Gobierno en pleno, el señor presidente de la Diputación y representantes de milicias...

Al llegar la comitiva a la Iglesia de San Cosme fumos gratamente sorprendidos con la presencia en dos largas filas...

Como en años anteriores, después de la fiesta se reunieron los socios de los diferentes gremios en el Salón de Actos...

Por la tarde, a las tres y media el Consejo de Gobierno obsequió a las Juntas de los diferentes gremios...

Terminada la misa solemne, que fué cantada por la Schola Cantorum de la J. O. C. se organizó a lo largo de la calle de la Merced la procesión.

Seis años hacía que el glorioso Patrono del Circulo Católico de Obreros, el Patriarca San José, no pasaba triunfalmente por las calles de la Merced...

Abrió marcha la Cruz y ciriales siguiendo a continuación las obreras de los Sindicatos Femeninos de la Agua, Industrias Textiles y Oficios Varios...

Las niñas que habían hecho la primera comunión acompañaban a la Inmaculada y los niños a la imagen del Niño Jesús...

A continuación figuraba la Cofradía de San José, y la Junta administrativa. El Santo Patrono del Circulo era llevado por obreros carpinteros...

Los niños que recibieron la 1.ª Comunión. Amilío del Alamo Castro, José María Alonso Martín, Francisco Alonso Santamaría...

María Francisca Juarros Cabestros, María Alfonsa Gagochea Cristóbal, María Gámez Orive...

Licorces, Aguardientes, Vinos Generosos. AGUARON. Se ha trasladado a Almirante Bonifaz, número 15...

Guía Profesional. CLINICA DENTAL. F. Urraca OCULISTA. HOSPITAL DE BARRANTES. GRATIS A LOS POBRES.

Moisés Arroyo. ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS. PLAZA DE PRIM, 224. CONSULTA: DE 11 A 1 Y DE 4 A 6.

García F.ª de los Ríos. PARTOS Y GINECOLOGIA. ONDA CORTA Y DIATERMIA. TRASLADA SU CONSULTA DESDE LA CASA DEL DR. PADILLA A PLAZA DE PRIM, 21. TELÉFONO, 1423.

Dr. Jesús González Martín. Director del Dispensario Antituberculoso Central. PULMONES Y CORAZON. RAYOS X. CONSULTA PARTICULAR DIARIA DE 12 A 2 Y DE 3 A 5. SANTANDER 3, 2.º TELÉFONO, 1984.

LOS PELAYOS SE UNEN A LA FIESTA. Como en años anteriores, después de la fiesta se reunieron los socios de los diferentes gremios...

SOORTEO DE PREMIOS. Como en años anteriores, después de la fiesta se reunieron los socios de los diferentes gremios...

CAFÉ DE HONOR. Por la tarde, a las tres y media el Consejo de Gobierno obsequió a las Juntas de los diferentes gremios...

NIÑAS DE 1.ª COMUNIÓN. María Francisca Juarros Cabestros, María Alfonsa Gagochea Cristóbal, María Gámez Orive...

AGUARON. Se ha trasladado a Almirante Bonifaz, número 15. Frente al Banco Español de Crédito. BURGOS.

Guía Profesional. CLINICA DENTAL. F. Urraca OCULISTA. HOSPITAL DE BARRANTES. GRATIS A LOS POBRES.

Moisés Arroyo. ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS. PLAZA DE PRIM, 224. CONSULTA: DE 11 A 1 Y DE 4 A 6.

García F.ª de los Ríos. PARTOS Y GINECOLOGIA. ONDA CORTA Y DIATERMIA. TRASLADA SU CONSULTA DESDE LA CASA DEL DR. PADILLA A PLAZA DE PRIM, 21. TELÉFONO, 1423.

Dr. Jesús González Martín. Director del Dispensario Antituberculoso Central. PULMONES Y CORAZON. RAYOS X. CONSULTA PARTICULAR DIARIA DE 12 A 2 Y DE 3 A 5. SANTANDER 3, 2.º TELÉFONO, 1984.

Nosotros, dijo, siempre tuvimos el mismo lema, Justicia y Caridad, siguiendo lo ordenado por los Papas León XIII y Pío XI en sus Encíclicas.

Terminó con un viva a Cristo Rey y Viva España. Don Julio Gonzalo Soto recuerda las fiestas de años pasados y sobre todo del abril último en que estábamos asistiendo a las agonías de la nación española católica...

Que el recuerdo de este día, por sea un estímulo para trabajar más que nunca, con la convicción de que contribuimos con las demás fuerzas nacionales al servicio de la Religión y de España.

Como final de esta gran fiesta el Consiliario R. P. Calzada rezó un Padre Nuestro al Patrono de la Casa por la pronta paz y el triunfo de nuestras armas y luego otro por los muertos y campana.

NIÑOS QUE RECIBIERON LA 1.ª COMUNIÓN. Amilío del Alamo Castro, José María Alonso Martín, Francisco Alonso Santamaría...

María Francisca Juarros Cabestros, María Alfonsa Gagochea Cristóbal, María Gámez Orive...

Licorces, Aguardientes, Vinos Generosos. AGUARON. Se ha trasladado a Almirante Bonifaz, número 15...

Guía Profesional. CLINICA DENTAL. F. Urraca OCULISTA. HOSPITAL DE BARRANTES. GRATIS A LOS POBRES.

Moisés Arroyo. ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS. PLAZA DE PRIM, 224. CONSULTA: DE 11 A 1 Y DE 4 A 6.

García F.ª de los Ríos. PARTOS Y GINECOLOGIA. ONDA CORTA Y DIATERMIA. TRASLADA SU CONSULTA DESDE LA CASA DEL DR. PADILLA A PLAZA DE PRIM, 21. TELÉFONO, 1423.

Dr. Jesús González Martín. Director del Dispensario Antituberculoso Central. PULMONES Y CORAZON. RAYOS X. CONSULTA PARTICULAR DIARIA DE 12 A 2 Y DE 3 A 5. SANTANDER 3, 2.º TELÉFONO, 1984.

PERA PLANA

— III —

segunda fecha en la lápida recordada de la 2 de Abril de 1812.

ha hablado antes de las Juntas, de las provincias establecidas de 18 de Abril de 1803, para preparar y sostener la resistencia organizadora y defensiva.

organizar y sostener la resistencia organizadora y defensiva. Victoriano, siempre que ocurría en Burgos, la capitán estado ocupada y fuertemente guarnecida por los extranjeros, y era inútil pensar en abandonar allí nada.

organizar y sostener la resistencia organizadora y defensiva. Victoriano, siempre que ocurría en Burgos, la capitán estado ocupada y fuertemente guarnecida por los extranjeros, y era inútil pensar en abandonar allí nada.

organizar y sostener la resistencia organizadora y defensiva. Victoriano, siempre que ocurría en Burgos, la capitán estado ocupada y fuertemente guarnecida por los extranjeros, y era inútil pensar en abandonar allí nada.

organizar y sostener la resistencia organizadora y defensiva. Victoriano, siempre que ocurría en Burgos, la capitán estado ocupada y fuertemente guarnecida por los extranjeros, y era inútil pensar en abandonar allí nada.

organizar y sostener la resistencia organizadora y defensiva. Victoriano, siempre que ocurría en Burgos, la capitán estado ocupada y fuertemente guarnecida por los extranjeros, y era inútil pensar en abandonar allí nada.

organizar y sostener la resistencia organizadora y defensiva. Victoriano, siempre que ocurría en Burgos, la capitán estado ocupada y fuertemente guarnecida por los extranjeros, y era inútil pensar en abandonar allí nada.

organizar y sostener la resistencia organizadora y defensiva. Victoriano, siempre que ocurría en Burgos, la capitán estado ocupada y fuertemente guarnecida por los extranjeros, y era inútil pensar en abandonar allí nada.

organizar y sostener la resistencia organizadora y defensiva. Victoriano, siempre que ocurría en Burgos, la capitán estado ocupada y fuertemente guarnecida por los extranjeros, y era inútil pensar en abandonar allí nada.

organizar y sostener la resistencia organizadora y defensiva. Victoriano, siempre que ocurría en Burgos, la capitán estado ocupada y fuertemente guarnecida por los extranjeros, y era inútil pensar en abandonar allí nada.

organizar y sostener la resistencia organizadora y defensiva. Victoriano, siempre que ocurría en Burgos, la capitán estado ocupada y fuertemente guarnecida por los extranjeros, y era inútil pensar en abandonar allí nada.

organizar y sostener la resistencia organizadora y defensiva. Victoriano, siempre que ocurría en Burgos, la capitán estado ocupada y fuertemente guarnecida por los extranjeros, y era inútil pensar en abandonar allí nada.

organizar y sostener la resistencia organizadora y defensiva. Victoriano, siempre que ocurría en Burgos, la capitán estado ocupada y fuertemente guarnecida por los extranjeros, y era inútil pensar en abandonar allí nada.

organizar y sostener la resistencia organizadora y defensiva. Victoriano, siempre que ocurría en Burgos, la capitán estado ocupada y fuertemente guarnecida por los extranjeros, y era inútil pensar en abandonar allí nada.

organizar y sostener la resistencia organizadora y defensiva. Victoriano, siempre que ocurría en Burgos, la capitán estado ocupada y fuertemente guarnecida por los extranjeros, y era inútil pensar en abandonar allí nada.

organizar y sostener la resistencia organizadora y defensiva. Victoriano, siempre que ocurría en Burgos, la capitán estado ocupada y fuertemente guarnecida por los extranjeros, y era inútil pensar en abandonar allí nada.

organizar y sostener la resistencia organizadora y defensiva. Victoriano, siempre que ocurría en Burgos, la capitán estado ocupada y fuertemente guarnecida por los extranjeros, y era inútil pensar en abandonar allí nada.

causa en el término y sitio que se les prescribió, contra don José Ortiz Covarrubias, don Pedro Gordo, don Eulogio José Muro, don José Gregorio Navas y don Santiago Estefanía, individuos de la Junta Insurreccional titulada de Burgos y Segovia, presos... y conducidos a ésta, y habiéndola sustanciado, con audiencia del fiscal de S. M. y la que se proporcionó a los reos, convictos y confesores de los delitos de conspiración y demás de que fueron acusados, los citados Covarrubias, Gordo, Muro y Navas, por sentencia dada en el día 2 de los corrientes, allí se les declaró comprendidos en el Real Decreto de 15 de Abril de 1810, y en consecuencia sufrieron el mismo día la pena de muerte...

Imútil parece encajear la consternación que en el patriótico vecindario de Soria produjo esa sentencia y su inmediata ejecución; ni cabe entrar en detalles, que no dejarían de ser conmovedores, de la terrible ceremonia.

A réplicas de los sorianos permitieron las autoridades francesas se celebrase un funeral, pero, y digo coplando documentos de la época, porque ellos, mejor que yo pueda hacerlo, plantan el horror del suceso, aunque los cuatro cadáveres con permiso que solicitaron y consiguieron los Hermanos de la Caridad, se bajaron del patibulo al siguiente día, y condujeron a la Iglesia Parroquial de San Salvador con pompa fúnebre y asistencia del Clero y crecido concurso de este placido vecindario para darles sepultura eclesiástica, estando celebrando sus exequias, fueron interrumpidas repentinamente y violentamente por la tropa que el Gobernador francés envió, arrebatando de la buena obra que hizo en conceder el permiso, entrando con la mayor irreverencia y profanación del templo, espada en mano, sorprendiendo y llenando de terror y espanto a los concurrentes, obligándoles a cargar con los cadáveres, y llevarlos y colgarlos de nuevo en la horca, en que permanecieron muchos días, a discreción de las aves y perros, que los devoraron en gran parte, hasta que aquel diamantino corazón permitió o toleró que se les enterrase en el propio campo, a las inmediaciones del suplicio.

Ese día el desventurado final que tuvieron las víctimas burgalesas inmoladas en Soria; digo mal, no puede ello considerarse como fin, pues desde entonces para ellas comenzó la glorificación y el triunfo.

La noticia de estos bárbaros sucesos produjo en la nación entera impresión enorme. Las Cortes de Cádiz promulgaron el 19 de Mayo siguiente, un Decreto en el que se dice: «No pudiendo las Cortes Generales y Extraordinarias recordar sin el más amargo dolor, el desgraciado fin que han tenido los Vocales de la Junta de la Provincia de Burgos, D.ª, terminando en un patibulo, a impulsos de la barbarie francesa, la gloriosa carrera de sus heroicos servidores, y queriendo eternizar la memoria de tan ilustres víctimas sacrificadas por su lealtad y patriotismo, atos declara Beneficéjtos de la Patria».

Se dió este Decreto tan honorífico, pues homenajes semejantes no se prodigaban a petición de los Diputados de Burgos, uno de los cuales era el Obispo de Calahorra, acordándose además socorrer a las familias de los muertos y celebrar solemnísimos funerales en la Iglesia del Carmen de Cádiz.

Otro no menos solemne, más conmovedor sin duda, hubo en la señalada fecha de 2 de mayo, el propio año, en la Iglesia de Santa María de Salas de los Infantes, presidido por la Junta Superior de Burgos, mejor diríamos por la nueva Junta, y pronunció la oración fúnebre, dos veces impresa, el P. Domingo de Silos Moreno, monje del Monasterio de su nombre, obispo de Cádiz más tarde, quien con el próximo de los sucesos que de ciencia propia conocía, por su relación con las personas inmoladas; por su adhesión entusiasta a la causa por la cual murieron y sin duda también por la calidad de su auditorio, tan íntimamente unido a los muertos, hizo un sermón patético y

EL SEÑOR Don Jenaro Miranda Barredo Comandante de la 1.ª Bandera Mixta de la Cuarta Brigada (D. E. P.) Su esposa, doña M.ª del Carmen Robredo; hijos, padres, hermanos y demás familia

Agradecerá a sus amistades la asistencia a alguna de dichas misas, por lo que les quedarán agradecidos. Burgos 20 de Abril de 1937

AGUARON. Se ha trasladado a Almirante Bonifaz, número 15. Frente al Banco Español de Crédito. BURGOS.

Guía Profesional. CLINICA DENTAL. F. Urraca OCULISTA. HOSPITAL DE BARRANTES. GRATIS A LOS POBRES.

Moisés Arroyo. ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS. PLAZA DE PRIM, 224. CONSULTA: DE 11 A 1 Y DE 4 A 6.

García F.ª de los Ríos. PARTOS Y GINECOLOGIA. ONDA CORTA Y DIATERMIA. TRASLADA SU CONSULTA DESDE LA CASA DEL DR. PADILLA A PLAZA DE PRIM, 21. TELÉFONO, 1423.

Dr. Jesús González Martín. Director del Dispensario Antituberculoso Central. PULMONES Y CORAZON. RAYOS X. CONSULTA PARTICULAR DIARIA DE 12 A 2 Y DE 3 A 5. SANTANDER 3, 2.º TELÉFONO, 1984.

AGUARON. Se ha trasladado a Almirante Bonifaz, número 15. Frente al Banco Español de Crédito. BURGOS.

Guía Profesional. CLINICA DENTAL. F. Urraca OCULISTA. HOSPITAL DE BARRANTES. GRATIS A LOS POBRES.

Moisés Arroyo. ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS. PLAZA DE PRIM, 224. CONSULTA: DE 11 A 1 Y DE 4 A 6.

García F.ª de los Ríos. PARTOS Y GINECOLOGIA. ONDA CORTA Y DIATERMIA. TRASLADA SU CONSULTA DESDE LA CASA DEL DR. PADILLA A PLAZA DE PRIM, 21. TELÉFONO, 1423.

HERNIADOS! GABINETE ORTOPEDICO, CON TALLER DE SU PROPIEDAD DEL CONOCIDO Y ACREDITADO ORTOPEDICO JESUS DE GRADO. PLAZA DE PRIM, NUMERO 24, 1.º, DERECHA. - BURGOS

OS REAJADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, TAS, ENCUADERNACIONES, ETC. DE CARTON EN GRAN ESCALA. Hernandez Manrique sucesor de Rufino S. Gonzalo HUERTO DEL REY 2, 4 Y 6. BURGOS

AGUARON. Se ha trasladado a Almirante Bonifaz, número 15. Frente al Banco Español de Crédito. BURGOS.

Guía Profesional. CLINICA DENTAL. F. Urraca OCULISTA. HOSPITAL DE BARRANTES. GRATIS A LOS POBRES.

Moisés Arroyo. ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS. PLAZA DE PRIM, 224. CONSULTA: DE 11 A 1 Y DE 4 A 6.

García F.ª de los Ríos. PARTOS Y GINECOLOGIA. ONDA CORTA Y DIATERMIA. TRASLADA SU CONSULTA DESDE LA CASA DEL DR. PADILLA A PLAZA DE PRIM, 21. TELÉFONO, 1423.

Dr. Jesús González Martín. Director del Dispensario Antituberculoso Central. PULMONES Y CORAZON. RAYOS X. CONSULTA PARTICULAR DIARIA DE 12 A 2 Y DE 3 A 5. SANTANDER 3, 2.º TELÉFONO, 1984.

AGUARON. Se ha trasladado a Almirante Bonifaz, número 15. Frente al Banco Español de Crédito. BURGOS.

## Notas de la Alcaldía

Sobre los cepillos que se ven en los Arcos del Consistorio aparecen las leyendas «Limosna para el Ecce-Homo» «Limosna para la Virgen de Belén».

La limosna en cantidades pequeñas se viene depositando por los llevotos, y como la contada últimamente hace suponer que la devoción por las imágenes del Ecce-Homo y La Virgen no ha de cesar y si acrecentarse, la Alcaldía ha dispuesto el alumbrado continuo de ambos cuadros a cuyo efecto ha encargado al rejero burgalés señor Cuevas unos candelabros acomodados al estilo y época arquitectónica de la casa Consistorial.

—(o)—

Se hace público que el tránsito rodado por la calle de la Puebla será en una sola dirección Plaza de Calvo Sotelo, calle de San Juan; y la del Almirante Bonifaz también en la única de Queipo de Llano a San Juan, quedando prohibido por tanto el tránsito contrario como así ha quedado marcado con los correspondientes discos.

Interesa a la Alcaldía para el ordenamiento de la circulación y evitar con ello posibles accidentes, que los peatones transiten por las aceras llevando la dirección de su mano derecha y en ningún caso se detengan ni formen grupo en los sitios destinados al tráfico de carruajes y carros.

El tránsito rodado por el Paseo del Espolón queda en absoluto prohibido y solo los carruajes oficiales en misión urgente podrán cruzarla.

—(o)—

El Insigne García Sancliz ha tenido la gentileza de ofrecer a la Alcaldía una interesantísima charla, número extraordinario de su periódico «El Clamor».

Una vez más el Alcalde en nombre del Ayuntamiento se complace en rendirle público testimonio de agradecimiento, sin perjuicio de que en la debida ocasión se haga constar en acta el nuevo rasgo del hijo adoptivo de la ciudad.

**Bazar**  
"LA COCINA"

En esta casa encontrará el mejor surtido en Lamparas y Material Eléctrico

**Vicente P.**  
BURGOS Canales

## Gobierno Civil

Para el Patronato Nacional antituberculoso.

Recaudación anterior 6.442,35  
Doña Matilde Rodrigo, 5 pesetas.

Suma lo recaudado hasta la fecha, 6.447,35.

Para las necesidades de Málaga  
Doña Matilde Rodrigo, 5 pesetas.

Ayuntamiento y vecinos de Villavieja de Villadiago, 61,85.

Suma lo recaudado hasta la fecha 48.170,85.

## PELAYOS

PARA EL FRENTE.

La sección sanitaria y enfermeras de los Pelayos burgaleses, suplican a cuantas personas nos tienen ofrecida o tengan intención de hacernos donativos en especie (comestibles rpos, etc.) hagan desde ahora sus entregas en el local de la Flora, calle Huerto del Rey, número 5.

Participan también que necesitan urgentemente más vendas. Entregad para ello sábanas viejas preferentemente de hilo.

Dad algo de lo que os sobra, que Dios y España os lo pagarán.

OBLIGACION.

Se recuerda a todos los Pelayos la obligación ineludible que tienen de vestir la boina encarnada en todo momento, aun cuando no tengan que ir al cuartel.

El jefe provincial, Ramón Alemany.

ORDEN.

A partir de esta fecha, solo habrá instrucción los jueves y sábados.

Jueves.—A las tres y media para los componentes de la 1.ª, 2.ª y 3.ª Compañías.

Sábados.—A las siete y media, para los de la 4.ª y 5.ª Compañías.

Todos los Jueves y sábados a las ocho de la noche se pasará lista en todas las Compañías por su respectivo capitán.

El oficial instructor, López Zárate.

CUERPO DE ENFERMERAS DEL REQUETE

Como aclaración de la nota que se publicó días pasados se hace saber lo siguiente: Para ingresar en el Escalafón del Cuerpo de Enfermeras del Requete será preciso aprobar en los exámenes que como final de los Cursos habrán de efectuarse.

Para tomar parte en estos Cursos no será indispensable estar afiliada a la Asociación de Margaritas.

Para examinarse e ingresar en el Escalafón del Cuerpo si será condición precisa estar afiliada a las Margaritas.

El Secretariado Nacional de Margaritas.

## Boletín Oficial del Estado

Disposiciones que contiene

El correspondiente al día de Hoy lunes, contiene entre otras las disposiciones siguientes:

SECRETARIA DE GUERRA

PARQUES FARMACEUTICOS.

En vista de las actuales circunstancias derivadas de la presente campaña, se crean dos Parques Farmacéuticos, uno en Sevilla y otro en Zaragoza, con función idéntica al creado en Valladolid, siendo atendido su funcionamiento por el personal farmacéutico de plantilla de las respectivas Divisiones.

DESTINOS.

Se destina a la Sección de Instrucción de la Inspección de Movilización, al director de la Academia de Burgos, coronel de Artillería retirado don Félix Gil Verdejo, y como auxiliar del mismo al comandante de Infantería retirado don Víctor Martínez Simancas.

Se destina como agregado al 11 regimiento de Artillería ligera, al comandante don Luis Pérez de Guzmán Sanjuán, actualmente a las órdenes del señor general jefe de la sexta División.

Idem como oficial a las órdenes del mismo, al capitán de Artillería don Emilio Martínez de Simón, del Centro de Movilización y agregado al Estado Mayor, de la sexta División.

Para formar parte del Cuadro eventual de la sexta División el comandante de Infantería retirado don Pablo de Peray y March, sin causar baja en la Secretaría de Guerra.

HABILITACION.

Se habilita para ejercer el empleo de capitán al teniente de Artillería retirado don Julio Fernández España y Vigil, con destino en el 11 ligero de Artillería.

SUELDOS.

Se concede el sueldo anual de 8.000 pesetas al auxiliar administrativo don Isidro González Castriño, de la Comandancia de Obras y Fortificaciones de la sexta División.

Idem el de 6.000 pesetas al idem don José de España Pajares, de la Intervención de la misma.

Idem el de 6.500 pesetas al topógrafo don Manuel de Luelmo Fernández, de la Sección Topográfica de la misma.

«TODOS LOS ESPAÑOLES DEBEN AGRUPARSE CON EL GENERALISIMO, PORQUE EL SE ACERCA A TODOS PROCLAMANDO LO QUE LES UNE Y NO LO QUE LES SEPARA.»

El Generalísimo, FRANCO.

## Información militar

PRESENTACIONES

El alférez de complemento de Infantería don Carlos Pozo López; el alférez de complemento de Caballería don Manuel Herráiz Linares y el de Artillería don Ricardo Fina Malcico, se presentarán en la Primera Sección de E. M. de la División para enterarles de un asunto que les interesa.



¡Al fin me casé!

LAS RUBIAS TRIUNFAN, si el color del pelo es bonito y elegante: CAMO. MILA INTEA, aclara el cabello en preciosos rubios, y es inofensiva: Se usa también para conservar el pelo rubio de los niños. En Perfumerías.



"El estómago es el manantial de alegría de la vida"

Cuidelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de

**DIGESTÓNICO**  
del Dr. Vicente  
VENTA EN FARMACIAS

## VIDA LOCAL

### Jefatura de Obras Públicas

En esta Jefatura se han inscrito durante el mes de marzo último dos vehículos con motor mecánico. Número 2727 a nombre de la Asamble provincial de la Cruz Roja de Burgos, y número 2728 al de don Evencio Cortinas Maidagas, de Id.

### Tribunales

Señalamiento para el día 20. Pleito de menor cuantía sobre reclamación de cantidad procedente del Juzgado de Logroño, seguido entre La Sociedad Anónima Tonelería Mecánica Riojana, con doña Julia García Frijas y otros.

### Noticias varias

En la oficina de la Guardia municipal, se hallan depositadas dos carterías que contiene una corta cantidad de dinero, encontradas en la vía pública por Isidora Sastre y el niño Julio Salazar.

### Baños-Duchas de los Jardines

BAÑESE — SERVICIO ESMERADO  
PUEBLA, 35

En el día de hoy se ha presentado en este Gobierno Civil el ve cinco del barrio de Villatoro (Burgos) don Francisco del Río, haciendo entrega de tres docenas de huevos para los heridos en los Hospitales, dándole las gracias por tan patriótico donativo.

El teniente de Artillería don Manuel Bengochea Menchaga, se presentará en el Primer Negociado de Estado Mayor de esta División, para enterarle de un asunto que le interesa.

En el escaparate del «Bon Marché», del Paseo del Espolón, han quedado expuestas una bandera de los separatistas vascos, arrebatada al enemigo por los milicianos de Renovación Española, Rafael Alvarez Espejo y Miguel Cano y por el falangista Conrado Sanz, y otra tricolor del batallón Azaña, cogidas por el séptimo Batallón de San Marcel en los montes de San Ascensio y en la Peña de Amboto, del frente de Vizcaya.

La esposa, padre y hermanos del comandante difunto don Jenaro Miranda Barredo, en la imposibilidad de dar las gracias a cada uno de los que se han interesado por él, lo hacen por medio de este periódico.

TIENDA ASILO.  
Raciones suministradas el día 17, 450 y el 18, 410.  
Donativos.—Don Félix Rojas en memoria de su esposa doña María Asunción Moral Movilla, 25 pesetas.  
Hermanas Rojas, en memoria de sus padres, 25 pesetas.

### Se ruega a los familiares

dado Crescencio Lozano, perteneciente al Regimiento de Infantería 1.ª Compañía, se presenten en el Negociado de Estado Mayor para enterarles de un asunto que les interesa.

Burgos 20 de abril de 1937.

### Notas religiosas

SANTORAL DEL DIA.

Día 20 martes.—Séptimo octavo de la solemnidad de José, Rito semidoble. Colóco. La misa etc. como ayer.

### Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—Ninguno.  
Defunciones.—Pilar Arnáiz Odebría, 20 meses. Hospital provincial.  
Balbina Orbanja Andrés, de 72 años, Emperador, 31.  
José Antonio Pino de la Fuente Burgos, 24 días, barrio del Rey.  
Cipriano Castrillo Vegas, de un mes, San Pedro y San Juan.  
María Gutiérrez Pino, de Burgos años Hospital provincial.  
Enrique López Roque, de Burgos días, Hospital provincial.  
Daniel Díez González, de 6 años, Hospital provincial.  
Félix Neja Aroca, de Barbañeros, 54 años Hospital provincial.  
Felipe Unzué Beitia, de Ullberri Gambio (Alava), 22 años, Hospital provincial.

### Servicio Meteorológico Español

BOLETIN METEOROLOGICO OBSERVATORIO DE BURGOS

Día 19 de abril de 1937

Barómetros  
A las siete de la mañana: 764.1  
A la una de la tarde: 764.1  
A las seis de la tarde: 764.4

Temperaturas  
Máxima a la sombra: 14.2  
Mínima a la sombra: 4.0

Dirección del viento y velocidad  
A las siete de la mañana: SW  
A la una de la tarde: N-O-6.  
A las seis de la tarde: NE-18

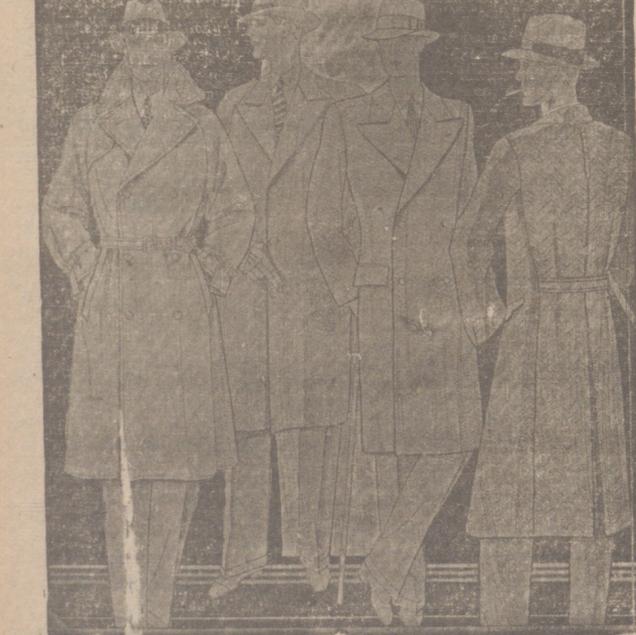
### Panaderos

Ofrezco una «amadora» de granito del sistema más perfeccionado, capacidad cien kilos de una «amadora automática» con 900 m/m de diámetro y 100 m/m de altura interior y una «masa» de palanca para cuatro libras. 30 divisiones.  
Estas máquinas están en el taller liberado y completamente suministrado inmediatamente.  
Pídase oferta detallada al comerciante Luciano de Urbión, 10. Teléfono 2152. Burgos.

## Casa Munguía

Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo, 9  
Sucursal: Plaza Mayor 5 BURGOS

Primera casa en conexiones para caballero, señora, jóvenes y niños  
Teridos, Pañería y Sastrería



Gabanes caballero, a 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 150 pesetas.  
Gabanes pluma, a 90, 100, 125 y 150 ptas.  
Trincheras, a 20, 25 y 30 ptas.  
Gabardinas, a 40, 50, 60, 70 y 80 ptas.

LA CASA MAS BURTIADA

## ANUNCIOS ECONOMICOS

**Ventas**  
Se vende vaca parida 15 días, tercer parto, con o sin ternera, 40 cuartillos.  
Estable Endosia Alcalde, en Sasamón.  
Sebo fresco, a 1'55 kilo, compramos: Calleja, Nández y C.ª.  
Automóviles usados, gestiona la compra o venta de estos. Actualmente puedo ofrecer varios en condiciones inmejorables.  
Ignacio Palacios. Concesionario oficial Ford. Burgos.  
Se vende comedor, camas, varios muebles. Puebla, 23, duplicado, 3.ª derecha.  
Vermouth, calidad superior.  
Almacén de coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.  
Se vende casa recién construida con instalaciones modernas totalmente alquiladas con rentas moderadas, produciendo doce mil pesetas anuales, capitalizada al 8 por 100 libre de cargas.  
Informes en esta Administración.  
Véndense dos mulas, siete cuartillos.  
Para tratar: Adolfo Díez Riquelme de Riofranco.  
Se venden sillitas para tapizar. Nuño Baviera, 18. (bajo)

**Vinos blancos y tintos, gran existencia.** Consulte precios indicando cantidad de compra: Almacén de coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.  
Se vende una vaca holandesa abocada, a parir para el día 17 del corriente, dando cuarenta cuartillos de leche, o se cambiaría por novillos de raza.  
Para tratar con Juan Martín Ramos, en Melgar de Fernamental.  
Se gratificará a quien entregue un canario que se escapó de su jaula, en San Lorenzo núm. 40, 1.ª izquierda.  
En la botería de Julio Bardeci, en Santo Domingo de la Calzada, se venden 200 pieles para aceite, cosidas y esquiladas.  
Jámones, Almacén de coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.  
**Pérdidas**  
Pérdida de carterita con dinero. Se ruega su entrega en Paloma, 16, 1.ª, donde se gratificará.  
**Arriendos**  
Casas, nueva construcción, con jardín, desde 7.500 pesetas en adelante.  
Informes: Matadero «Villa Carmen».  
Se arriendan dos casas con comodidades a 40 kilómetros de la capital.  
Informes: Pisones, 47.

Alquilase gabinete amplio para matrimonio o señoras solas, con derecho a cocina.  
Informes en esta Administración.  
Para familia Requeté, de sesenta porteras. Razón: en Co rreos-Cartería, Lucio Infante.  
**Colocaciones**  
Dependiente, se necesita bien impuesto.  
Librería Internacional.  
Auxiliar contabilidad competente con práctica seguros busca «COVADONGA» Isla, 17. Presentarse con certificados.  
Se desea mujer con buenos informes, que sepa algo de cocina.  
Razón: Santander 8, cuarto derecha.  
Se necesita un dependiente en la Confitería Lastra.  
Aprendiz ebanista adelantado, se necesita.  
Lara, Isla, 15.  
Se desea ama seca. Razón: San Pastor, 18, 1.ª.  
Se necesitan con urgencia dos mecanógrafos o mecanógrafas, rápidos, en la Intendencia Militar de la 6.ª División.  
Servicio gratuito, por la Patria.  
Se necesita zapatero para portera. Informes: «El Porvenir» de Burgos, Oficina.

## ¡ENFERMOS DEL ESTOMAGO!

Ya se vende en las farmacias el

# DIGESTONIC

del DR. VICENTE



**¡Madres!**  
Puede tomarse en todo tiempo.  
Pídase en frasco de origen.  
No se vende a granel.

La palidez y la inapetencia, son señales de anemia. Al notar estos síntomas en vuestros hijos, dadles el activo reconstituyente: **Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD**  
Tiene la garantía de estar aprobado por la Academia de Medicina para estimular el apetito, regenerar el organismo y devolver las energías.

**LAXANTE SALUD**  
es el más suave y eficaz contra estreñimiento. Grajeas en cajitas. Pídase en farmacias.